



Anexo 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 01 día(s) del mes de septiembre de 2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

C.P. JUAN ENRIQUE CHEJIN VARGAS.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 791.98 (Son: setecientos noventa y un pesos 98/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de asistir y participar en el Programa Integral Tu identidad es tu Derecho, que se llevó a cabo el día 29 de agosto de 2025, a partir de las 10:00 horas en el Domo del Parque central, ubicado en calle Francisco May y Javier Rojo Gómez, colonia centro, la comunidad de Señor, municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo: Saliendo de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, el 29 de agosto a las 06:30 horas y regresando a las 23:00 horas.

No. de oficio de comisión: SEGOB/SAJ/DGRC/2740/2025	
Monto otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 791.98	\$ 791.98

Desglose de Operaciones efectuadas No comprobables por concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del gasto
29/08/2025	Alimentos y bebidas	263.00
29/08/2025	Alimentos y bebidas	263.00
29/08/2025	Alimentos y bebidas	265.98
		\$ 791.98

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada Señor, ubicada en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobantes fiscales digitales".

Atentamente

Lic. Patricia Hernández Ruiz
Jefa de Departamento Jurídico de la
Dirección General y Oficialía Central
del Registro Civil

Autorizó

Lic. Lizbeth Jiménez Cordero
Directora General y Oficial Central
del Registro Civil